

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE JAEN

TARIFA

Precio inserción por milímetro de altura de columna de 18 ciceros... 30 Pts.

SUSCRIPCIONES	CAPITAL	PROVINCIA	OTRAS PROVINC.
1 Trimestre	600 ptas.	900 ptas.	1.200 ptas.
1 Semestre	900 »	1.400 »	1.800 »
1 Año	1.500 »	1.800 »	2.300 »

Ayuntamientos de la provincia de Jaén, Juzgados de Instrucción, de Distrito y de Paz..... 900 ptas. (anual)

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día	15 pesetas
Número atrasado	25 »
Número atrasado en 5 años	30 »
Número atrasado en más de 5 años	40 »

EDITA: Excma. Diputación Provincial
 ADMINISTRACION: Palacio Provincial
 Plaza San Francisco, 2
 TALLERES: Callejón de las Flores s/n
 DEPOSITO LEGAL NUM. 1-1958

No se publicarán en este periódico ningún edicto o disposición oficial que no esté autorizado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil

SEPARATA AL NUMERO 89 JUEVES, 21 - 4 - 1983

SUMARIO

Administración Local

Edicto del Ayuntamiento de Alcaudete, sobre rectificación del Tribunal que actuará en la oposición a una plaza de Auxiliar de Administración General.

Ministerio de Justicia

Edicto de la Junta Electoral de Zona de Jaén, sobre rectificación en la candidatura del P.S.O.E. del Municipio de Cabra del Santo Cristo.

Edictos y requisitorias de varios Juzgados.

Ministerio de Hacienda:

Edictos de la Recaudación de Contribuciones sobre débitos a la Hacienda Pública.

Administración Local

Excelentísimo Ayuntamiento de Alcaudete.— Edicto.

Avertido error en el Decreto de esta Alcaldía Presidencia de 21 de marzo de 1983, publicado en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia número 71 de 29 de marzo de 1983, en el que, entre otros puntos, se determina la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar a los aspirantes a la oposición libre convocada por este Excmo. Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Auxiliar Administrativo, y cuyo error consiste en haber incluido dentro de los Vocales de di-

cho Tribunal a un representante por la Dirección General de Administración Local, cuando de acuerdo con el artículo cuarto del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, para el caso que nos ocupa no corresponde dicha representación, se hace saber la supresión de expresada vocalía de las que componen el Tribunal de oposición antes citado y cuyo titular era Don Javier Alemán Alemán y Don Alberto Bueno Frias, en calidad de suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcaudete a 16 de abril de 1983.—El Alcalde, (ilegible).

— 1790

Ministerio de Justicia

Junta Electoral de Zona de Jaén.—Edicto.

Don Juan Ruiz Rico, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Jaén.

Hago saber: Que en la proclamación de candidaturas para esta Zona Electoral en relación con las próximas Elecciones Locales, lo que se hace público por edicto de fecha nueve de los corrientes, se hizo figurar en el número once de la del P.S.O.E. para el Municipio de Cabra del Santo Cristo a don Antonio Morales Ruiz, siendo así que el verdadero nombre y apellidos de dicho señor son los de don Antonio Molina Ruiz, por lo que se hace pública la rectificación del error padecido para general conocimiento.

Dado en Jaén a catorce de abril de mil novecientos ochenta y tres.— El Juez, Juan Ruiz Rico.—El Presidente, (ilegible).

— 1777